



**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO  
ACTA N° 4**

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 DE 6

**ACTA No. 4  
PERÍODO DEL INFORME: 01 al 31 de mayo de  
2026**

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INFORMACIÓN GENERAL DEL  
CONTRATO/CONVENIO**

<b>Número Contrato/Convenio</b>	013-2026-SH	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	0005
		Registro Presupuestal:	0025
<b>Rubro Presupuestal</b>	2.1.2.02.02.008		
<b>Objeto del contrato</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA PASIVOCOL DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS -ANTIOQUIA		
<b>Valor del contrato</b>	\$35.000.000 TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS		
<b>Valor adición/reducción</b>	N/A		
<b>Duración del contrato</b>	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.		
<b>Fecha de Inicio</b>	01 DE FEBRERO DE 2026		
<b>Adición o prórroga (tiempo)</b>	N/A		
<b>Fecha de Terminación</b>	30 DE NOVIEMBRE DE 2026		

**RESPONSABLES**

<b>Supervisor</b>	SECRETARÍA DE HACIENDA
<b>Contratista</b>	NATALIA ANDREA MARIN AGUDELO CC 1.027.882.770

**SEGUIMIENTO TÉCNICO  
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**

<b>Obligación contractual (Según contrato o convenio)</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia (Referenciar anexos si aplica)</b>
A. Actualización y depuración del programa PASIVOCOL a fecha de corte 31 de diciembre de 2025	<p>En desarrollo de la actividad contractual, se adelantó un proceso permanente de verificación de la información relacionada con el cálculo del pasivo pensional del Municipio de Donmatías, realizando ajustes sobre historias laborales, registros de pensionados, beneficiarios, afiliaciones activas y retiradas, novedades pensionales y demás componentes que integran la base de datos del sistema.</p> <p>Como resultado de las labores de depuración efectuadas, se realizaron múltiples validaciones y correcciones de inconsistencias identificadas por la plataforma PASIVOCOL, efectuando la respectiva justificación de registros observados, depuración de información histórica y actualización de novedades, con el propósito de garantizar la calidad, integridad y confiabilidad de la información reportada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Una vez culminadas las jornadas de revisión y</p>	Programa pasivocol 6.0 Informe de inconsistencias



ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO  
ACTA N° 4

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 DE 6

depuración, se efectuaron los respectivos envíos oficiales de la base de datos PASIVOCOL al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, evidenciando la actualización progresiva de los registros y la corrección de inconsistencias detectadas por el sistema, obteniéndose los siguientes radicados:

Fecha de envío	Radicado MHCP
11 de mayo de 2026	114591
19 de mayo de 2026	114877
22 de mayo de 2026	115027

Durante los procesos de actualización y validación se verificaron, entre otros, los siguientes componentes de la base de datos:

- Afiliaciones AFP activas.
- Historias laborales de empleados activos.
- Registros de empleados activos.
- Entidades pagadoras de pensionados.
- Novedades de modificación pensional.
- Pensionados y beneficiarios.
- Pensionados fallecidos.
- Afiliaciones AFP retiradas.
- Historias laborales de retirados.
- Registros de retirados.
- Registros de depuración y justificación de inconsistencias.
- Corrección de errores detectados por el aplicativo.

De acuerdo con las constancias emitidas por el sistema PASIVOCOL en cada uno de los envíos realizados, la información fue remitida por usuario autorizado por el representante legal de la entidad, certificándose que la base de datos fue revisada exhaustivamente y que no existía información pendiente por incorporar para efectos del cálculo actuarial del pasivo pensional.

En consecuencia, se da cumplimiento a la actividad contractual denominada "Actualización y depuración del programa PASIVOCOL a fecha de corte 2025", toda vez que se realizó la revisión integral de la información, la corrección de inconsistencias, la actualización de registros y el envío oficial de la base de datos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, garantizando la disponibilidad de información depurada y válida para la elaboración y actualización del cálculo actuarial de la entidad territorial.



ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO  
ACTA N° 4

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 DE 6

<p>B. Realizar la Liquidación de bonos pensionales para trámite de pago con recursos del FONPET</p>	<p>Para el corte que se informa no se presentaron solicitudes de pago de bonos pensionales provenientes de los diferentes fondos de pensiones, razón por la cual no se ejecuta la actividad.</p>	<p>N/A</p>
<p>C. Realizar el Saneamiento de aportes pensionales ante las diferentes administradoras de pensiones con las cuales se está generando una deuda presunta a cargo de la Entidad.</p>	<p>En cumplimiento de la presente actividad contractual, se adelantaron las gestiones administrativas necesarias tendientes al saneamiento, verificación y depuración de las presuntas deudas por concepto de aportes al Sistema General de Pensiones reportadas a cargo del Municipio de Donmatías.</p> <p>Para tal efecto, se realizó la revisión de la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Grupo FONPET, relacionada con las obligaciones pensionales reportadas con corte al 31 de diciembre de 2025, procediendo a efectuar requerimientos formales ante las diferentes Administradoras de Fondos de Pensiones con el fin de establecer el estado real de las obligaciones, identificar posibles inconsistencias y adelantar las acciones de saneamiento correspondientes.</p> <p>En desarrollo de esta gestión se remitieron solicitudes de información a las administradoras Protección, Porvenir, Colpensiones, Skandia Pensiones y Cesantías y Colfondos, mediante las cuales se requirió certificación del estado de cuenta del Municipio, indicación sobre la existencia o inexistencia de obligaciones pendientes, detalle de posibles deudas discriminadas por períodos, conceptos, valores, estado actual de las obligaciones y reporte de inconsistencias que pudieran afectar la información registrada.</p> <p>Como resultado de las actuaciones adelantadas, se recibió respuesta por parte de Skandia Pensiones y Cesantías S.A., mediante la cual dicha administradora certificó que, conforme a la información registrada en su fondo de pensiones</p>	<p>Derechos de petición</p>



**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO  
ACTA N° 4**

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 DE 6

	<p>obligatorias, el Municipio de Donmatías ha realizado los pagos de las cotizaciones obligatorias correspondientes a sus empleados afiliados, contribuyendo así al proceso de aclaración y depuración de las presuntas obligaciones reportadas.</p> <p>Con estas acciones, la Entidad avanzó en el proceso de saneamiento de aportes pensionales, garantizando la verificación de la información ante las administradoras competentes, la depuración de posibles deudas presuntas y el cumplimiento de las obligaciones pensionales requeridas dentro del proceso de validación adelantado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – FONPET.</p>	
--	---	--

<p>D. Realizar la Liquidación y verificación de cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar, realizando el consolidado de cada uno de ellas.</p>	<p>Se realizó la resolución de pago de cuotas partes pensionales a favor del Departamento de Antioquia.</p> <p>Se realizó la resolución de pago de cuotas partes pensionales a favor de Pensiones Antioquia.</p>	<p>Resolución de pago.</p>
<p>E. Realizar el Acompañamiento al Municipio en el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para tramitar retiro de recursos ante el FONPET para el pago de las obligaciones derivadas del pasivo pensional del Municipio.</p>	<p>Para el corte que se informa, en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se reiteran derechos de petición a las administradoras de pensiones, entre ellas: Colfondos, Protección, Porvenir, Colpensiones y Skandia.</p>	<p>Derecho de petición</p>
<p>F. Elaborar los certificados laborales para bono pensional a través de la plataforma del CETIL, una vez sea verificada en la historia laboral que reposa en los archivos de la Entidad.</p>	<p>Para el corte que se informa no se recibieron solicitudes por parte de los diferentes fondos de pensiones de certificaciones electrónicas de tiempo de servicio CETIL, como tampoco se recibieron por parte de los ciudadanos.</p>	<p>N/A</p>
<p>G. Asesorar jurídicamente al Municipio en la Proyección de resoluciones o actos administrativos de los procesos derivados del saneamiento del pasivo pensional.</p>	<p>Se ha asesorado al Municipio en la proyección de los diferentes actos administrativos, oficios, derechos de petición, solicitudes y respuestas.</p>	<p>Resoluciones Oficios</p>



**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO  
ACTA N° 4**

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 DE 6


H. Colaborar en las actividades que realicen en el Municipio de Donmatías en los temas relacionados con el objeto contractual.	Para el corte que se informa no se requirieron actividades adicionales relacionadas con el objeto del contrato.	N/A
I. Presentar informes mensuales o cuando sean requeridos, al supervisor, de avances de su gestión, en el que registre los logros y obstáculos eventuales para el seguimiento.	Con la presentación del presente informe se da cumplimiento a ésta actividad contractual.	N/A

<b>Estado de avance del objeto contractual (%)</b>	40%
<b>Observaciones</b>	N/A
<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS</b>	
<b>Compromiso</b>	<b>Fecha de entrega</b>
	<b>Responsable</b>

<b>SEGUIMIENTO FINANCIERO</b>		
Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	\$35.000.000	\$35.000.000
Acta de Pago No 1	\$3.500.000	\$31.500.000
Acta de Pago No 2	\$3.500.000	\$28.000.000
Acta de Pago No 3	\$3.500.000	\$24.500.000
Acta de Pago No 4	\$3.500.000	\$21.000.000
<b>DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:</b>		
Pagar a la Contratista la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) correspondiente al Acta de Pago No.04, según tabla adjunta a la presente.		

<b>SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</b>			
<b>PERIODO DE PAGO: ABRIL 2026</b>			
<b>Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.</b>			
SGSS	Valor pagado	Fecha de Pago	Número de Planilla
Salud	\$ 425.000	2026-05-07	37321314
Pensión	\$544.000		
ARL	\$17.800		
<b>Revisión ADRESS Compensado</b>		29-05-2026	5:52PM

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Donmatías, proceder al pago del **Acta Número 4**, del contrato 013-2026-SH, correspondiente a servicios prestados mes de Mayo de 2026, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro o Factura electrónica, informe de actividades y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO ACTA N° 4	CÓDIGO: BS-RG-02
		VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 6

Para constancia de lo anterior se firma la presente en el mes de Mayo de 2026.

  
MARCELA MONTES MUÑOZ  
SECRETARIA DE HACIENDA (E)  
SUPERVISORA CONTRACTUAL